



Xalapa, Ver. A 09 de Octubre de 2020.

Asiste CEDH a Diálogo Intergeneracional sobre Derechos de la Niñez



Autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) participaron en el Diálogo Intergeneracional “La Convención sobre los derechos de la niñez y adolescencia, voces sobre su vivencia antes, hoy y para el futuro” organizado por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Veracruz (SIPINNA), a cargo de la maestra María del Pilar Paz Villafuerte.

Las actividades se desarrollaron como parte del 30 Aniversario de la adopción y ratificación de México a la Convención sobre los derechos del niño, por lo que además de las autoridades participaron jóvenes que brindaron su opinión en base a sus propias experiencias y cómo vivieron el respeto a sus derechos.

En ese sentido, la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), destacó que el conocimiento de sus derechos es una forma de contribuir al empoderamiento de las niñas, niños y adolescentes, por lo que la educación es una herramienta fundamental.

“Este ejercicio por sí mismo es sumamente valioso, primero porque desde el sentir propio de los adolescentes estamos escuchando como ellos visibilizan toda esta problemática; segundo nos están marcando qué es lo que está fallando y brindando eventuales rutas de solución las cuales se deben de considerar cuando vienen de quienes sufren estas ausencias”.

Al tiempo que recordó que desde la CEDH se han realizado informes temáticos que permitan identificar las necesidades de los pueblos indígenas, por ejemplo.

Por su parte, la licenciada Rocío Bellido Falfán titular de la Unidad de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes de la CEDH consideró que es necesario que las instituciones estén preparadas para escuchar las inquietudes de este sector de la sociedad y poder aplicar así las herramientas necesarias que permitan mejorar la atención que se les brinda.

“Debemos nosotros en las instituciones prepararnos para escucharles, para tomar en cuenta su opinión traducirlo en acciones concretas y hacerles saber a ustedes cómo fue tomada en cuenta su opinión... convertirnos en un adulto aliado”.

Reconocer que necesitamos empoderarnos en el conocimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, y privilegiar siempre ante todo el interés superior de la niñez, puntualizó.